

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LABORATORIO LAZO LABLAZO C, LTDA." EFECTUADA EL DIA 22 de MARZO DEL 2016.-**

En Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Marzo del dos mil diez y seis, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en La Avenida Francisco de Orellana 1007, Ciudadela IETEL, Edificio BAUHAUS , piso 1 oficina 13, de esta ciudad, previa convocatoria, se reúnen los accionistas señores: Rita Susana Lazo Lara, Gianella Sofía Plaza Paz, Oscar José Ampundia Lazo, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la Doctora Rita Susana Lazo Lara, como Presidenta y como Secretaria actúa la accionista señorita Gianella Sofía Plaza Paz.

La Presidencia solicita que la secretaria constate el quórum, luego de diez minutos el secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio del 2015 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los balances e informes.

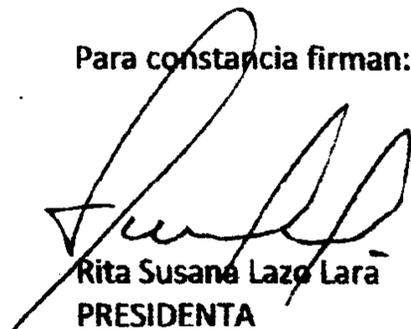
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal del 2015;**
- 2. Aprobar el informe del Gerente General;**
- 3. El ejercicio económico refleja movimientos de ingresos y gastos propios de su actividad.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

  
Rita Susana Lazo Lara  
PRESIDENTA

Gianella Sofía Plaza Paz  
SECRETARIA

Oscar José Ampundia Lazo  
ACCIONISTA